



PIQUETE ▶ PT, el testaferro de Morena contra la paridad de género

■ El Partido del Trabajo fue el único que decidió impugnar

SCJN debe fallar a favor de 5 mujeres en gubernaturas: INE

Dagoberto Santos Trigo elogió al instituto por este paso histórico

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



■ GOBIERNO DEL PUEBLO

En Cuautla, se refrendó el apoyo a la trayectoria de Margarita González Saravia, aspirante a coordinar los trabajos de la Cuarta Transformación del estado, donde líderes agrarios, ayudantes municipales, transportistas, maestros, jóvenes y las comunidades de la zona Oriente se reunieron con el deseo de que vuelva la primavera a Morelos. En la reunión, la aspirante a dicho cargo destacó la importancia de que los gobiernos trabajen para el pueblo.

■ Especialmente, por cobro de derecho de piso y robo de vehículos

Cuautla y Huitzilac, municipios más inseguros para transporte

Nunca antes se habían reportado tales niveles de delincuencia y violencia

▶ 04

■ Junta de Gobierno entregará al Consejo la propuesta de tres

Hoy, probable aprobación de la terna para rectoría de la UAEM

Quien sea nombrado para interinato no podrá ser electo como definitivo

▶ 04

No dejarán de luchar por sus derechos laborales, advierten

Luego de 14 días de paro, ya trabaja el P. Judicial federal

Después de 14 días de paro laboral, personal del Poder Judicial federal con sede en Morelos determinó retomar sus actividades a partir de este 30 de octubre, ya que continuarán su lucha desde el ámbito jurídico. La secretaria del tercer Tribunal Colegiado en materia penal y administrativa, Deyanira Martínez Contreras, adelantó que presentarán un juicio de amparo en contra de la desaparición de los 13 fideicomisos.

▶ 06

Los automovilistas no tienen control en su consumo etílico

Si falta alcoholímetro capitalino, suben los accidentes, aseguran

Según la policía de Cuernavaca aumentan los accidentes automovilísticos en la capital, cuando no se implementa el programa "Conduce sin Alcohol" en la capital, porque los automovilistas no tienen un control en el consumo de alcohol. En conferencia de prensa, Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Sepnac).

▶ 06

Ya comenzaron el análisis el Ejecutivo y Legislativo: Hacienda

Se avanza en diálogo por presupuesto para el 2024

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfaño, aseguró que ya se han sostenido reuniones con integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local para el análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año.

▶ 08

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Viciado de origen, el proceso de designación de magistrados del TSJ

En Morelos, se está llevando a cabo un proceso de selección de magistrados que ha dejado perpleja a la ciudadanía. Resulta asombroso que para cargos con un sueldo que supera los 100 mil pesos al mes y un período de 14 años, además de una serie de beneficios que incluyen viáticos, apoyos para viajar por el país y el mundo, camionetas

blindadas al estilo de los magistrados, solo se les haya solicitado a los aspirantes abogados que presenten su currículum, un ensayo de 10 minutos, y responder a unas cuantas preguntas formuladas por los diputados que en su mayoría, solo tienen un nivel educativo de bachillerato.

EL SHOW DE LOS DIPUTADOS DE MORELOS.- El proceso de selección de magistrados está viciado desde su origen, eso es un hecho, pero cabe la pregunta de ¿qué hay detrás de esta pasarela que parece más un "show" que una elección responsable? La respuesta parece ser la de un "negocio redondo".

Sorprendentemente, el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Alejandro Martínez Bermúdez, anunció que los ganadores se darían a conocer a finales de este mes, apenas unos días después de que concluyó la "pasarela" de aspirantes; esto, para cualquier persona con conocimientos en leyes y exámenes, es una afrenta a la seriedad que debería caracterizar la elección de magistrados y por tanto, se tendría que cancelar o aplazar hasta tener a los sinodales profesionales adecuados para ello sin que haya "fast track" en la elección.

¿Dónde queda la revisión de los 245 proyectos, ensayos y criterios utilizados para determinar quiénes son los mejores candidatos? Esta omisión plantea serias dudas sobre la transparencia y la ética del proceso; pareciera que se ha subestimado la importancia de la justicia en Morelos y la necesidad de contar con magistrados competentes y probos.

Curiosamente, a pesar de la gravedad de la situación, la mayoría de los colegios, foros y barras de abogados han guardado silencio, sin embargo, lo que está en juego es la impartición de la justicia en Morelos, una entidad que ya se encuentra en el fondo de la lista nacional en esta materia, ocupando la penosa posición número 31 de 32, según el World Justice Project.

Resulta inaudito que 245 proyectos presentados por aspirantes a magistrados sean analizados y evaluados en cuestión de días para elegir a los futuros togados que deberán garantizar la justicia en la entidad; empero, existe una prisa de los parlamentarios por designar a los magistrados antes de que concluya su periodo y ello lo único que

evidencia y genera más incertidumbre y desconfianza en un sistema de justicia que ya se encuentra al borde del colapso.

El proceso de selección de magistrados en Morelos necesita una revisión urgente y la participación activa de la sociedad civil, de instituciones del nivel superior públicas y privadas así como las organizaciones de abogados para garantizar que se elija a los

candidatos más competentes y éticos; es decir, deberían hacer un autoanálisis y no elegir "al vapor" y mucho menos a sus incondicionales que laboran con los legisladores y se inscribieron, mostrando una falta de respeto al no haber piso parejo como lo anunciaron los propios parlamentarios.

La justicia no puede ser un negocio redondo, y la ciudadanía merece un sistema de justicia justo y confiable.

¿PISO PAREJO PARA TODOS? El Congreso del estado de Morelos es un fiasco de la meritocracia y peor aún, impera la hipocresía para la designación de las nuevas magistraturas en Morelos, que conociéndolos y fiel a su costumbre, se presume que todo tiene tintes económicos.

Sobre todo, porque en la búsqueda de justicia y equidad en Morelos, los diputados han decidido crear 10 nuevas magistraturas para el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado, con el supuesto objetivo de garantizar un "piso parejo" para los aspirantes; sin embargo, el proceso de selección ha dejado mucho que desear y ha revelado la hipocresía de aquellos que prometían una competencia justa y transparente.

El presidente del Órgano Político Calificador, encargado de evaluar a los candidatos, anunció que la mayoría de los ponentes tenían claro el panorama del Poder Judicial en Morelos, empero, resulta irónico que el mismo presidente carezca de una formación académica adecuada para comprender la complejidad de la problemática jurídica que enfrenta el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), ya que solo cuenta con un bachillerato. Este hecho pone en duda su capacidad para evaluar a candidatos con maestrías, doctorados y posgra-

dos.

Aún más preocupante es la revelación de que el presidente del Órgano Político Calificador, Alejandro Martínez Bermúdez y al menos once más de sus iguales tienen a su disposición a personal del Congreso del estado que laboran con ellos y pese a ello, decidieron registrarse como candidatos para las nuevas magistraturas porque sus jefes no pusieron candados y garantizar con ello un verdadero piso parejo algo que hoy en día no ocurre.

¿Dónde queda la prometida igualdad de oportunidades? Es evidente que este proceso está viciado por conflictos de interés y nepotismo.

Los aspirantes, por su parte, han denunciado que el proceso de selección carece de transparencia y equidad, a pesar de presentarse puntualmente a sus citas, son ignorados, obligados a esperar bastante tiempo y, al final, sus presentaciones se reducen a unas pocas preguntas de trámite. Esta falta de profundidad en la evaluación muestra un desprecio por los candidatos y sus conocimientos.

Peor aún, el diputado acusado de corrupción por solicitar "moches" a una mujer para que consiguiera empleo en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso local sigue perpetuando la mentira de que habrá un "piso parejo"; es decir, los participantes saben que esta afirmación es irreal y que la meritocracia es solo un espejismo en este proceso de selección.

Ante ello, se vislumbra que la creación de nuevas magistraturas en el TSJ de Morelos tenía el potencial de ser un paso importante hacia la justicia y la igualdad, pero tristemente, el proceso de selección ha dejado en claro que la meritocracia es solo una palabra vacía para aquellos en el poder.

Por si fuera poco, la falta de transparencia, la presencia de nepotismo y el trato desigual a los candidatos demuestran que la política sigue primando sobre la justicia en Morelos; donde están los valores de equidad y honestidad que tanto necesitamos en nuestro sistema judicial y que se pregona pero no se atienden esos principios entre los diputados del Congreso de Morelos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS Y POLITICOS

Alejandro Corona
Markina

Crisis institucional

La audiencia se fijó a las 10:00 de la mañana del día de ayer, en una de las salas de Juicios Orales de Segunda Instancia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. En el asunto a tratar, una de las partes fue la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Unos minutos después de la hora fijada, llegó presuroso la persona que se ostenta como Fiscal de Delitos Diversos, de la mencionada Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova.

Se presentó solo y su alma. A él, el Juzgado Quinto de Distrito le negó la suspensión definitiva contra el acto que reclamó, mismo que en síntesis es: "...que el suscrito no sea separado, cesado, removido o destituido del cargo que ostento y que no se me sea suspendido el pago correspondiente, ni se me impida el ejercicio de mi profesión, ni encargo, así como para que no se ordene y/o acuerde el inicio del procedimiento administrativo de separación del suscrito, y para el caso de que ya se haya iniciado el mismo, se ordene a las responsables suspender el mismo en forma previa a resolver en definitiva el procedimiento relativo, en virtud de que se trata de un acto que de consumarse sería de imposible reparación..."

La negativa de otorgarle la suspensión definitiva, obedeció a que la juez federal consideró que el acto fue consumado (su destitución) y aunque el amparo seguirá su curso hasta la Audiencia Constitucional, es obvio que no puede ostentarse como Fiscal de Delitos Diversos. A sabiendas de que puede ser acusado del delito de usurpación de funciones, se presentó nervioso a la audiencia. Se cumple

puntual aquello de que "los carniceros de hoy serán las reses de mañana."

Cuando los magistrados le preguntaron por qué no estaba presente en la sala el asesor jurídico adscrito a la Fiscalía Anticorrupción, de manera precipitada, sólo atinó a decir que estaba en otra audiencia en Atlacholoyaya, que sólo tienen a una persona como tal y que por ese motivo no le fue posible acudir. El magistrado ponente procedió entonces a hacer efectiva la multa de veinte Unidades de Medida y Actualización que como apercibimiento se señaló y ante dicha inasistencia, la audiencia se suspendió y se señaló nueva fecha para su realización.

Cuando le pidieron al señor Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova, que mostrara el original de su cédula profesional, torpemente señaló que "se le perdió" y entregó una copia simple de la misma, bajo el argumento de que ya solicitó la reposición de la original.

Muy tolerantes la tripleta de magistrados, tanto así que una de ellas, Martha Sánchez Osorio -cuñada del fiscal Uriel Carmona- le aventó un salvavidas al asesor jurídico que no se presentó y pidió que se le diera un plazo de tres días para justificar su inasistencia, para así evitar la multa.

Lo cierto es que lo anterior es sólo un ejemplo de que vivimos una crisis institucional en el aparato de procuración de justicia, provocada por la situación que prevalece en la Fiscalía General. En los hechos operan dos Fiscalías Especializadas en Combate a la Corrupción y ni siquiera otras instituciones con quienes de manera frecuente tienen que trabajar coordinadamente (en este caso el Tribunal Superior de Justicia del Estado), saben bien a bien si están tra-

tando con los "efectivos" o con impostores.

En el amparo 1294/2023, del Juzgado Quinto de Distrito, el mencionado Zeus Gutiérrez Córdova, recibió un serio revés, cuando le negaron la suspensión definitiva. Sin embargo, promovió un Incidente de Exceso o Defecto en el Cumplimiento de la Suspensión Provisional, misma que ciertamente le fue concedida en un inicio. Esto es una estrategia de "chicanear" el asunto y así prolongar la resolución de fondo, pues aparentemente el juicio de amparo lo tiene perdido por tratarse de un acto consumado.

El mismo Juzgado Quinto de Distrito, resolvió (en el diverso amparo 1291/2023), negarle la suspensión definitiva a Édgar Rodolfo Núñez Urquiza, quien todavía se ostenta como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos y cuyo acto reclamado es el mismo que el de su amigo Zeus: evitar ser removido del cargo. Y claro, siguió la misma estrategia de promover el referido Incidente mencionado, para "chicanear" el asunto.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el estado, quien es enemigo de ellos, pretendió obtener copia certificada del expediente, pero le fue negada por el Juzgado Quinto de Distrito, por no ser parte en el juicio de amparo. Los actos de ambos fiscales pueden ser impugnados por los servidores públicos que han sido sometidos a los mismos, acusando incluso el delito de usurpación.

Lo cierto es que la crisis institucional se ha prolongado innecesariamente y sin embargo tiene una solución rápida: la renuncia de Uriel Carmona Gándara o su destitución inmediata por parte del Congreso del Estado de Morelos. Como dicen en el pueblo: "muerto el perro se acabó la rabia".



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



El Partido del Trabajo fue el único que decidió impugnar

SCJN debe fallar a favor de 5 mujeres en gubernaturas: INE

Dagoberto Santos Trigo elogió al instituto por este paso histórico

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de la impugnación presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el Partido del Trabajo (PT), que cuestionaba la paridad de género impulsada por el Instituto Nacional Electoral en las nueve gubernaturas que tendrán elecciones el próximo año, el vocal Ejecutivo del INE en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, celebró el hecho histórico de la participación de las mujeres en estos cargos de representación popular.

Santos Trigo destacó que el objetivo es lograr la equidad en el gobierno, reconociendo que actualmente hay más hombres que mujeres en las administraciones de las 32 entidades federativas; además, subrayó que si existen más candidatas mujeres que candidatos hombres, es porque tienen el potencial para ganar y contribuir al fortalecimiento del país.

Santos Trigo calificó como un logro sin precedentes la determinación del órgano electoral en el país de que en las próximas nueve gubernaturas del país puedan competir cinco mujeres y cuatro hombres; aunque resaltó que ahora la SCJN tendrá que emitir su fallo al respecto, confiando que sea favorable para las mujeres.

Cabe mencionar que el Partido del Trabajo fue el único instituto político que decidió impugnar la decisión del INE, lo que subraya el consenso en torno a la paridad de género y ahora, corresponderá a la Corte tomar la última decisión de si serán cinco mujeres y cuatro hombres para las nueve gubernaturas o viceversa.

El vocal Ejecutivo del INE en Morelos confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación respalde esta decisión a favor de la democracia y la paridad de género, luego de señalar que en el proceso electoral de 2024 se debe respetar lo determinado por el Consejo General.

Santos Trigo elogió al INE por este logro histórico y enfatizó que la paridad de género no se basa únicamente en la mayoría de mujeres en la lista nominal, sino en su capacidad, talento y honestidad para gobernar; se espera que este avance sea un paso significativo hacia una mayor igualdad en la política mexicana.

Además, hizo hincapié en que hay más mujeres en el padrón electoral que los hombres por lo que se debe de atender este punto que es fundamental y por si fuera poco, las damas han demostrado honorabilidad, capacidad, talento, profesionalismo y lo único que necesitan es contar con mayor experiencia para que desde el ámbito gubernamental demuestren que saben gobernar como ya muchas mujeres lo han demostrado con sus políticas públicas que han impulsado desde donde están.

Cuautla y Huitzilac, municipios más inseguros para transporte

DE LA REDACCIÓN

El presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, Víctor Mata Alarcón, informó que Cuautla y Huitzilac son los municipios más inseguros para los taxistas.

En entrevista, reveló que en los últimos meses, los operadores del volante son víctimas del cobro de derecho de piso y el robo de vehículos.

También advirtió que Cuautla podría convertirse en un municipio sin condiciones para prestar el servicio público. Reveló que son constantes las amenazas y los ataques de la delincuencia organizada contra los taxistas.

“Está desatada la delincuencia y obviamente hay preocupación en el transporte público, la semana pasada balacearon un sitio de esa zona, Arcoiris se llama”, dijo

En el caso de Huitzilac, mencionó que los taxistas sufren del robo de unidades y los asaltos que se registran todos los días.

“Cuando menos entre 10 y 20 asaltos en el día se dan. Estamos preocupados y espantados porque al final lo que llevamos nosotros es alimento a la casa y cuando nos piden un peso aparte pues sí, estamos en la incertidumbre y el temor normal de cualquier trabajador honrado”, reveló.

Mata Alarcón, reconoció que los taxistas prefieren no denunciar los delitos de los que son víctimas por temor a represalias de parte de la delincuencia organizada.

También el presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público indicó que nunca antes se había reportado esos niveles de inseguridad violencia contra el sector.

Hoy, probable aprobación de la terna para rectoría de la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hoy podría definirse la terna de dónde surgir el próximo líder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ya que la Junta de Gobierno de esta institución entregará al Consejo Universitario la propuesta de tres de entre los seis aspirantes para la elección del rector, quien dirigirá la máxima casa de estudios en el período 2023-2029.

Se espera que, en la primera presentación de la terna, esta sea aprobada, y se inicie el proceso para posteriormente, elegir al sucesor o sucesora del actual rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán; no obstante, en caso de que esta sea rechazada, lo que podría ocurrir en hasta dos ocasiones, que el Consejo Universitario tendría que nombrar un rector interino y posponer la elección del nuevo rector hasta el próximo año.

De acuerdo al Estatuto Universitario referente al Procedimiento Electoral de la persona titular de la rectoría, en caso de que se devuelva la terna para su enmienda, la Junta de Gobierno sesionará a partir de la notificación correspondiente, en un plazo de cinco días hábiles, deberá integrar una nueva terna y remitirla al Consejo Universitario. Si esta segunda terna no es aceptada nuevamente, se designará a un rector interino, quien ocupará el cargo por un máximo de seis meses, durante los cuales se deberá elegir al rector definitivo.

Cabe señalar que quien sea nombrado

rector interino no podrá ser electo como rector definitivo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en el período inmediato posterior.

Por tanto, la sesión del Consejo Universitario está convocada para las 10:30 horas de este martes en las instalaciones del Centro de Investigaciones Químicas en el campus Chamilpa; la agenda de la reunión incluye cinco puntos: Lista de presentes, toma de protesta de los Consejeros Universitarios de nuevo ingreso, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, solicitud de dispensa de la aprobación del acta anterior y la presentación y votación de la terna propuesta por la Junta de Gobierno para la elección de la persona titular de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para el período 2023-2029.

En su oportunidad, el rector Gustavo Urquiza Beltrán, expresó su confianza en que la Junta de Gobierno de la UAEM elija a los mejores perfiles, con la esperanza de que la terna sea aprobada en la primera instancia por parte de la máxima autoridad como lo es el Consejo Universitario.

No obstante, en caso de un rechazo, se presentaría una segunda terna, y si esta es aceptada, se continuaría con el proceso. Los tres aspirantes seleccionados tendrían diez días hábiles para presentarse ante los Colegios, y en la tercera semana de noviembre, se presentarían ante el pleno del Consejo Universitario para la votación.

DÍA DE MUERTOS 2023
PANTEONES JIUTEPEC
(MIÉRCOLES 1 Y JUEVES 2 DE NOVIEMBRE)
DE 8:00 A 18:00 HORAS

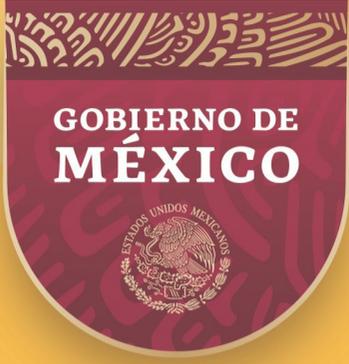
RECOMENDACIONES

- EVITAR LLEVAR BOTES, PARA DISMINUIR LA POSIBILIDAD DE CRIADEROS DE MOSQUITOS
- NO INGRESAR CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS

● LA LAJA CALLE LÁZARO CÁRDENAS S/N	● ATLACOMULCO CALLE DEL PANTEÓN S/N
● JIUTEPEC, CENTRO AV. DE LAS FUENTES S/N	● CLISERIO ALANÍS EJIDO CLISERIO ALANÍS
● TEJALPA CALLEJÓN DOLORES S/N	● CERRO DE LA CORONA EJIDO CHAPULTEPEC
● PROGRESO CALLE EMILIANO ZAPATA S/N SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	● AMPLIACIÓN JIUTEPEC AV. DE LAS FUENTES S/N
● JARDÍN JUÁREZ CALLE EMILIANO ZAPATA S/N	

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 36 44

www.jiutepec.gob.mx

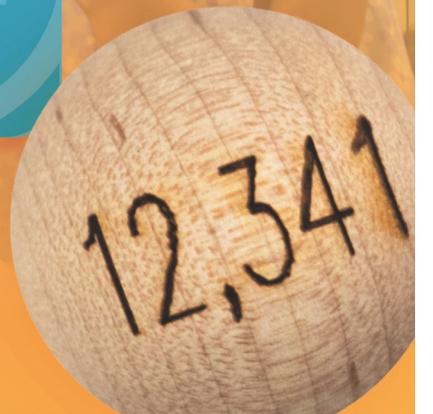


Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



No dejarán de luchar por sus derechos laborales, advierten

Luego de 14 días de paro, ya trabaja el P. Judicial federal

GUADALUPE FLORES

Después de 14 días de paro laboral, personal del Poder Judicial federal con sede en Morelos determinó retomar sus actividades a partir de este 30 de octubre, ya que continuarán su lucha desde el ámbito jurídico.

La secretaria del tercer Tribunal Colegiado en materia penal y administrativa, Deyanira Martínez Contreras, adelantó que presentarán un juicio de amparo en contra de la desaparición de los 13 fideicomisos.

“Regresamos a lo que nos ocupa y a los que nos concierne en nuestro trabajo diario, la impartición de justicia, el trabajo en los amparos, lo que hacemos regularmente como servidores de la Nación. Los que estuvimos en realidad en paro fuimos alrededor de 700 compañeros hoy regresamos en su totalidad, todos nos reincorporamos ya

de manera formal a nuestras labores”, dijo. Martínez Contreras aseveró que no dejarán de luchar por sus derechos laborales desde su área de trabajo.

Además, informó que el Poder Judicial federal de Morelos será habilitado para conocer casos de Guerrero, tras los daños que dejó el huracán Otis.

“Ya tenemos noticia de que nos vamos a convertir en Tribunales y juzgados que auxilien en apoyo a la impartición de justicia de ese estado. No se quedará en desamparo entonces hay una situación de empatía, de solidaridad de como hermanos de la misma institución salir también a fortalecernos en la importación de justicia no nada más de Morelos si no hacerla extensiva a lo que es Guerrero y hoy esa es una razón poderosísima porque nosotros tenemos que hermanarnos”, informó.



DESPUÉS DE 14 días de paro laboral, personal del Poder Judicial federal con sede en Morelos determinó retomar sus actividades a partir de este 30 de octubre, ya que continuarán su lucha desde el ámbito jurídico.

Si falta alcoholímetro capitalino, suben los accidentes, aseguran

GUADALUPE FLORES

Según la policía de Cuernavaca aumentan los accidentes automovilísticos en la capital, cuando no se implementa el programa “Conduce sin Alcohol” en la capital, porque los automovilistas no tienen un control en el consumo de alcohol.

En conferencia de prensa, Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Sepprac) aseguró que cuando no se coloca el operativo alcoholímetro se reportan más accidentes.

La jefa policiaca informó que el número de accidentes de tránsito en el período del 23 al 29 de octubre se presentaron 43 hechos de tránsito con varias personas lesionadas y

daños materiales.

Además, informó que enero a octubre de este año, la policía preventiva de Cuernavaca ha detenido 675 personas que fueron detenidas por conducir su vehículo bajo los influjos del alcohol.

También informó que, a partir de este 31 de octubre, se aplicará operativos viales afuera de los panteones para evitar caos vehicular de las zonas de accesos a estos espacios santos.

Indicó que el objetivo es garantizar la seguridad de peatones y automovilistas durante la celebración Día de Muertos.

Vázquez Luna explicó que la implementación del operativo dará a partir de este martes, y terminará hasta el próximo viernes 3 de noviembre.

Pleito entre comerciantes dificulta la rehabilitación en el mercado ALM

GUADALUPE FLORES

El proyecto de remodelación del mercado de Cuernavaca “Adolfo López Mateos” se encuentra detenido a causa de la falta de acuerdos entre los líderes de las Asociaciones de Comerciantes.

Así lo informó la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González, quien confirmó que no hay fecha para concluir la obra, pero podría tardarse más de un año los trabajos.

Aunque aseguró que el presupuesto para su desarrollo está asegurado, pero aceptó que la obra se retrasó, y esto es por la falta de acuerdo entre los propios comerciantes, y aclaró que no es responsabilidad del Gobierno del estado.

“Esto retrasa el proyecto porque no se ponen de acuerdo son cuatro bóvedas y es un proyecto de un año, además es un tema de seguridad para los consumidores y comerciantes; nosotros esperamos que se pongan de acuerdo y se comience a trabajar”, dijo. La funcionaria estatal explicó que la falta de acuerdo es para la reubicación de algunos comerciantes, que deberán ser removidos para la colocación de andamios.

“Lo que buscamos es que haya reubicación de comercios, pero el proyecto que hizo la constructora es mover negocios para colocar los andamios”, indicó.

También aseguró que el presupuesto está asegurado para este trabajo, y recordó que los recursos provienen del Fondo Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp).

Octubre ROSA
LA AUTOEXPLORACIÓN PUEDE SALVAR TU VIDA

SIGNOS DE ALERTA DEL CÁNCER DE MAMA

- PROTUBERANCIAS
- HENDIDURAS
- VENAS CRECIENTES
- PIEL ANARANJADA
- HUNDIMIENTO DEL PEZÓN
- EROSIONES DE LA PIEL
- FLUIDOS DESCONOCIDOS
- ENROJECIMIENTO Y ARDOR
- BULTO INTERNO
- HUECOS
- ENDURECIMIENTO
- ASIMETRÍA

SI SUFRES ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS, ACUDE A TU CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO

PARA MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

A no confiarse ni dar por seguro el triunfo en Morelos: Juan Salgado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Nadie debe confiarse ni dar por sentado el éxito en el proceso político que se avecina, aseguró en conferencia de prensa el aspirante a la coordinación de los comités en defensa de la cuarta trans-

Llaman a participar por el “Distintivo de Circularidad”

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Ana Cecilia Rodríguez González, anunció en rueda de prensa el “Distintivo de Circularidad 2023”, dirigido a empresas, personas físicas y personas morales con actividad empresarial en el estado, bajo el lema “Impulsando la Economía Circular en Morelos”.

“Como parte de las acciones ejecutadas por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, seguimos promoviendo una agenda de innovación para acelerar los procesos de implementación de las estrategias que detonen y fortalezcan el camino hacia el crecimiento económico verde que proteja la biodiversidad, con perspectivas inclusivas, sostenibles y solidarias”, agregó.

Al respecto, Andrea Angélica Ramírez Paulín, directora general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), detalló que este programa busca crear sinergia con el Centro de Innovación ubicado en la Unidad Profesional “Los Belenes” de la UAEM. Ya que, por medio de un convenio de colaboración existente, se contará con la participación de profesores investigadores, para que las y los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales en este proyecto o en los de tesis a nivel Licenciatura, Maestría o Doctorado.

Ramírez Paulín subrayó que las y los participantes podrán evaluar el cumplimiento de sus unidades económicas con respecto a los criterios de economía circular y que aquellas empresas que cumplan con al menos siete de los 15 criterios establecidos tendrán la oportunidad de integrarse al padrón único de empresas en la materia. Además, mencionó que dicha convocatoria estará abierta hasta el 12 de noviembre en el link: <https://bitly.ws/YXJm>; el proceso de evaluación de las y los aspirantes se realizará del 13 al 19 de noviembre y finalmente los resultados serán publicados el 20 de noviembre de 2023.

formación, Juan Salgado Brito, quien pidió cautela y la humildad en el proceso que se avecina.

Salgado Brito, ex alcalde de Cuernavaca y candidato a gobernador, destacó que el próximo año será un periodo de competencia política intensa, y por tanto, el éxito dependerá de las estrategias que cada fuerza política elija implementar.

De ahí que, consideró que a pesar de contar con la fuerza política que Morena tiene en el país y en Morelos, es esencial que el partido

no se centre únicamente en asuntos internos de conciliación y armonización de intereses, sino que mire hacia afuera, hacia la sociedad, y demuestre su compromiso con la ciudadanía.

Asimismo, Salgado Brito manifiesta su disposición a incluir a los demás aspirantes en su proyecto si resulta favorecido en la encuesta para ser el coordinador de los comités en defensa de la cuarta transformación; también, rechaza la posibilidad de registrarse como

aspirante a la senaduría, demostrando su compromiso con la tarea que se le encomienda.

Por último, en cuanto a la posibilidad de posponer la fecha de entrega de los resultados del futuro candidato o candidata en las nueve entidades federativas, Salgado Brito comprende la situación de emergencia que vive el vecino estado de Guerrero debido a los sucesos lamentables causados por el huracán; resalta la importancia de priorizar la atención a esta si-

tuación.

Juan Salgado Brito recordó la importancia de mantener la prudencia y la unidad en este proceso político que se avecina, y de enfocarse en las necesidades de la sociedad en lugar de centrarse únicamente en asuntos internos.

Al final, sostuvo que su compromiso con la cuarta transformación es evidente, y su disposición a trabajar en conjunto es un ejemplo de colaboración y unidad dentro del partido.



¿Tú qué harías con 4 meses de tu sueldo?

El crédito de nómina

Fácil, rápido y seguro

fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Ya comenzaron el análisis el Ejecutivo y Legislativo: Hacienda

Se avanza en diálogo por presupuesto para el 2024

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, aseguró que ya se han sostenido reuniones con

integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local para el análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario

estatal aseguró que va bien el análisis del presupuesto, el cual dijo se debe de revisar con tiempo y a profundidad por parte de los diputados con la finalidad de que no haya ningún error en su aprobación. “Entiendo el trabajo interno que tienen que hacer en el Congreso ya que es bastante complicado el paquete económico, no es un documento sencillo, es un documento que integra tanto la Ley de Ingresos como el decreto de Egresos y se necesita su tiempo para poder hacer un análisis pues general, y muy con todo el consenso de sobre las situaciones que van implícitas en el mismo documento”, explicó. El funcionario estatal añadió, que ya se han tenido reuniones con asesores del Poder Legislativo, por lo que confía en que los encuentros puedan seguir en los próximos días para resolver las dudas de

los legisladores y así avanzar en la aprobación del paquete económico. “Sí, ya han habido algunas pláticas con el Congreso, particularmente con el secretario técnico y por instrucciones del diputado Agustín, hemos estado ya en algún intercambio de dudas que ellos tienen y bueno, en espera de que ellos internamente se reúnan con los demás, con el resto de los diputados para que las dudas que tengan en general y nosotros en la disposición de poder cooperar para mejorar lo que consideren necesario en el paquete económico”, mencionó. López Huérfano concluyó, al mencionar que también se está analizando al interior del Poder Ejecutivo atender las solicitudes de recursos para el pago de jubilaciones y pensiones en varios organismos, por lo que descartó que haya algún conflicto en este tema.



EL ENCARGADO DE despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, aseguró que ya se han sostenido reuniones con integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso.

No deja de insistir el pueblo de Alpuyecá en municipalización

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del poblado de Alpuyecá exigieron al Congreso local que atiendan a la brevedad posible la solicitud para que esta localidad se convierta en municipio indígena, ya que de lo contrario todo el pueblo se manifestará en la sede del Poder Legislativo.

Fue la tarde de este lunes, cuando los cerca de 50 habitantes de este lugar perteneciente al municipio de Xochitepec, cerraron los principales accesos al Congreso y colocaron una ofrenda, para exigir que se respeten los derechos indígenas y se ayude a la comunidad para impulsar su desarrollo, ya que actualmente las autoridades del Ayuntamiento los mantienen en el olvido.

“Hemos venido al Congreso para que en el marco del Día de Muertos no se olvide que los pueblos indígenas tenemos derechos, por eso para honrar esta memoria hemos decidido instalar esta ofrenda, para que se recuerde a los indígenas de nuestro estado y la lucha que han tenido para el desarrollo de nuestros derechos, los cuales queremos que hoy se respeten que con la creación de

este nuevo municipio indígena”, explicó la vocera de los habitantes de Alpuyecá, Paloma Estrada.

Ante tal situación, exigieron a los diputados que analicen a la brevedad posible en comisiones, la solicitud que presentaron para que Alpuyecá sea un municipio indígena, ya que de lo contrario realizarán una protesta en los siguientes días con todo el pueblo.

“Ya han pasado varios años desde metimos la solicitud al Congreso y aún no hay una respuesta al tema, sabemos que hay un análisis en comisiones pero que no ha tenido ningún avance, por eso estamos hoy aquí, para exigir que haya una respuesta a nuestra petición porque si seguimos dependiendo de Xochitepec vamos a seguir en el olvido, sin desarrollo y sin obra, así que o nos dan una respuesta ya o vamos a ir al pueblo para que todos vengan a exigir”, concluyó Paloma Estrada.

Cabe mencionar, que dicha petición está en proceso de análisis en comisiones del Poder Legislativo para ver si Alpuyecá cumple con los requisitos para ser municipio indígena.



HABITANTES DEL POBLADO de Alpuyecá exigieron al Congreso local que atiendan a la brevedad posible la solicitud para que esta localidad se convierta en municipio indígena, ya que de lo contrario todo el pueblo se manifestará en la sede del Poder Legislativo.

51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO
Jojutla (zócalo), Morelos
13 al 31 de octubre de 2023



Domingo 15 de octubre
LA 33, COLOMBIA 7:00 pm

Miércoles 18 de octubre
JHANU, INDIA 7:00 pm

Martes 24 de octubre
MYSTICA SALVAJE, FRANCIA 8:00 pm

Lunes 30 de octubre
CORES AIDÊ, BRASIL 7:00 pm

Martes 31 de octubre
GUISS GUISS BOU BESS,
FRANCIA/SENEGAL 7:00 pm

DISFRUTA DE LA MAGIA, DEL ARTE Y EL INTERCAMBIO CULTURAL DEL CERVANTINO EN JOJUTLA.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Señora Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



En un 20% esperan aumentar las ventas panaderos estos días

EDMUNDO SALGADO

Debido a la llegada de la temporada de Día de Muertos, productores de pan artesanal esperan un aumento en sus ventas de hasta el 20 por ciento, además de que aseguraron que no habrá un incremento en el precio de estas piezas.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Panaderos Artesanales de Cuernavaca, Jorge Hernández, quien precisó que el incremento en ventas para este 2023 será del 20%, lo que implica un aumento importante en comparación del año pasado en donde todavía había afectaciones

económicas por la pandemia del covid-19.

“Efectivamente ya estamos listos para atender la demanda de piezas de pan durante este Día de Muertos, el pan de temporada que esperamos que pueda elevar nuestras ventas en un 20 por ciento en comparación del año pasado, para nosotros es importante este aumento porque implica más de lo registrado en el 2022 en donde todavía había afectaciones por la pandemia de covid-19, hoy la situación económica es también complicada pero sí esperamos un importante aumento en las ventas”, explicó.

El panadero precisó, que con la

finalidad de no generar afectaciones en estas ventas y apoyar a la economía local, no hay ningún incremento en el precio de la pieza de pan para el público por lo que invitó a los ciudadanos a comprar pan de muerto en panaderías locales con la finalidad de apoyar

a la economía de los productores morelenses.

“También hay que decirlo, no hay ningún incremento en el precio de las piezas de pan, es decir, es el mismo precio del año pasado, esto porque no hay incrementos en los insumos pero también queremos

apoyar a la economía de los ciudadanos, que ellos vayan a comprar y así apoyan también a nosotros”, concluyó Jorge Hernández.

Cabe mencionar, que la pieza de pan de muerto tiene un precio desde los ocho hasta los 30 pesos dependiendo el tamaño.



DEBIDO A LA LLEGADA de la temporada de Día de Muertos, productores de pan artesanal esperan un aumento en sus ventas de hasta el 20 por ciento, además de que aseguraron que no habrá un incremento en el precio de estas piezas.

Festeja el CITPsi de la UAEM su 10º aniversario

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, destacó la creación del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi) que en sus 10 años de existencia, ha tenido un crecimiento y consolidación destacado, impactando en la formación de recursos humanos y ofreciendo servicios psicológicos de calidad para la comunidad.

Urquiza Beltrán destacó que uno de los objetivos del CITPsi es ser un referente a nivel regional, nacional e internacional, no solo por la calidad de sus investigadores y la trascendencia de sus productos de investigación, sino también por su impacto académico en los programas de licenciatura y maestría, especialmente en Psicología.

En estos 10 años, dijo, se han logrado numerosos éxitos, incluyendo la habilitación de su planta, compuesta por 15 Profesores Investigadores de Tiempo Completo, todos miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCyT.

Asimismo, el programa de doctorado en Psicología alcanzó el nivel de consolidado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONAHCyT en 2022, con 82 estudiantes actualmente inscritos.

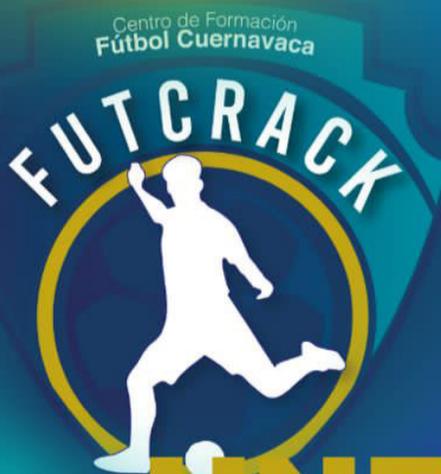
Un hecho relevante, aclaró, es la renovación del registro del Comité de Ética en Investigación en mayo de 2022 por parte de la Comisión Nacional de Bioética de la Secretaría de Salud, válido hasta mayo de 2025. Dicho comité se dedica a evaluar los protocolos de investigación y brinda asesoría ética.

por su parte, el director del CITPsi, Luis Pérez Álvarez, resaltó que el centro opera un programa de servicios psicológicos con cuotas de recuperación desde hace más de 25 años y cuenta con equipos de última generación; además, se enorgullece de contar con un Comité de Ética en Investigación registrado en la COMBIOÉTICA, así como tres cuerpos académicos y auditorio equipado.

Subrayó que en el futuro, el CITPsi se enfocará en aumentar sus indicadores y seguir creciendo como centro, manteniendo su compromiso con la excelencia académica y la ética en la investigación.

El evento de celebración del décimo aniversario contó con la presencia de la Secretaria Académica, Jade Nadie Gutiérrez Hardt, directores de unidades académicas y estudiantes, además de invitados especiales.

FUTCRACK MORELOS



UNETE A NUESTRA CATEGORIA SUB 16



7773287511



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Gobierno estatal trabaja con hoteleros para óptimas condiciones en el puente

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) confirmaron que para este puente de Día de Muertos habrá coordinación estratégica permanente con empresarios, prestadores de servicios turísticos y hoteleros, tanto del centro histórico de Cuernavaca como de las diversas regiones del estado.

En este sentido, en las oficinas de la dependencia se realizó una reunión entre funcionarios de la

misma, con Nancy Ortega Romero, presidenta de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, en la que, entre varios puntos se trató la agenda de eventos del Festival Miquixtli y el impacto que se proyecta tener en afluencia y derrama derivadas de dicho evento. Durante el encuentro, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC enfatizó la importancia del binomio turismo cultura y la pluralidad de públicos a la que está dirigido este evento, que atraerá a una gran cantidad de visitantes,

no sólo locales sino de otras entidades y hasta extranjeros.

Por su parte, Abdiel Guerrero Rojas, coordinador de Desarrollo Turístico destacó la importancia de la medición de afluencia en los principales destinos, hoteles y eventos del propio festival, para seguir definiendo acciones

conjuntas en beneficio del sector turístico en Morelos y ofreció establecer una estrategia conjunta a través del Observatorio Turístico a cargo de la STyC.

Para finalizar, Nancy Ortega Romero, confirmó que efectivamente se espera una gran ocupación para esta temporada, ya que al

momento ha registrado un sensible incremento en el número de reservaciones para los próximos días de asueto, por lo que los hoteleros están preparados para ofrecer las mejores condiciones y mantener a Morelos como destino preferente de la zona centro del país.

Se realizó el Foro de Investigación Social en la Facultad de Contaduría

DE LA REDACCIÓN

En el auditorio de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo hoy el Foro Investigación Social. Investigación para la Acción, que organizó la Facultad de Estudios Sociales (FES) Temixco, en donde se realizaron mesas de discusión y estudiantes presentaron avances de sus investigaciones. Al inaugurar el foro, Marivet Cruz Rodríguez, directora de la FES Temixco, resaltó que durante el encuentro se presentaron ocho propuestas de investigación, desarrolladas por estudiantes de la facultad, "lo que es grato porque refleja el compromiso con el conocimiento en temáticas en torno a lo social", dijo.

Este foro inició con el conversatorio Lentes sociológicos, en donde participó Juanita Suárez Conejero, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien presentó tres de sus libros a los asistentes. Además, el conversatorio Polifonía de las violencias, a cargo de integrantes del cuerpo académico Ciencias sociales, cultura y complejidad en la globalización, de la UAEM. Las y los alumnos presentaron los avances de sus investigaciones tituladas: El trabajo social y su relación con la tanatología en los procesos de duelo con personas diagnosticadas con insuficiencia renal crónica; Reconceptualización de la lucha feminista en la familia; y Percepción e impacto en las mujeres sobre la violencia simbólica que se transmite a través de

anuncios dentro de la comunidad de Tejalpa, en Jiutepec, Morelos". También se presentaron los temas El trabajo precarizado y vulneración de los derechos laborales de mujeres que laboran en Plaza Comercial Lido, en Cuernavaca, Morelos; La influencia social de los corridos tumbados en jóvenes de secundaria de Huitzilac, Morelos; Desnudando la creatividad del trabajo social. Trabajo social, autoconocimiento y arteterapia: una herramienta de desarrollo para un bienestar emocional; Consecuencias del abuso de las redes sociales digitales en los espacios de interacción social de la FES-UAEM; y La Intervención del trabajo social en las diferentes expresiones sociales de las danzas y su importancia en el desarrollo comunitario del estado de Morelos



AUTORIDADES DE la Secretaría de Turismo y Cultura confirmaron que este puente de Día de Muertos habrá coordinación permanente con empresarios, prestadores de servicios turísticos y hoteleros, del centro histórico de Cuernavaca y diversas regiones del estado.

Convocatoria

CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES

MARTES 31 DE OCTUBRE

ZÓCALO DE JIUTEPEC

18:00 HORAS

SE TOMARÁ EN CUENTA:

- VESTUARIO
- MAQUILLAJE
- ORATORIA DE UNA CALAVERITA

PREMIOS:

- PRIMER LUGAR: \$2,000
- SEGUNDO LUGAR: \$1,500
- TERCER LUGAR: 1,000

DIRIGIDO AL PÚBLICO DE 12 AÑOS EN ADELANTE, INSCRÍBETE ANTES DEL 31 DE OCTUBRE, LLENANDO VÍA LÍNEA EL FORMATO QUE SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://forms.gle/NmsEVuiqpk37nzLq6>

MÁS INFORMACIÓN
☎ 777 420 31 64

f INSTITUTO DE CULTURA DE JIUTEPEC 2022-2024

www.jiutepec.gob.mx

JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

TODO EL MES DE OCTUBRE

REQUISITOS

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO, PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

SE CREARÁN GRUPOS DE 20 PERSONAS

PARA AGENDAR CITA Y HORARIO: 777-234-06-91 (WHATSAPP)
MÁS INFORMES: 777-309-16-09

www.jiutepec.gob.mx

El precio de las tortillas se mantendrá firme, prometen

EDMUNDO SALGADO

A pesar de las afectaciones que dejó la falta de lluvias en los cultivos de maíz, el precio de la tortilla no aumentará en los próximos días, reconoció el presidente del Consejo de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que la producción de maíz sí se vio afectada por la falta de lluvias, principalmente en la región sur del estado en donde se perdieron varios cultivos. “Sabemos de la afectación que hubo por el

temporal y tenemos el conocimiento que sí hubo en Morelos, principalmente en la región sur del estado en donde los cultivos quedaron prácticamente con afectaciones, por lo que los productores tuvieron pérdidas económicas que aún no se sabe cómo se van a recuperar”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial precisó que a pesar de estas afectaciones, el precio del kilogramo de tortillas no ha incrementado gracias a la compra de grano en otros países, así como la estabilidad en el precio del gas.

“No tenemos ningún ajuste a la alza en el

precio del kilo de tortillas ni tampoco lo tendremos en los próximos meses, si se han dado cuenta ha estado estable a pesar de la pérdida de este maíz, pero eso se debe a la compra de grano en otros países que se ha hecho para garantizar la producción, además de que tampoco los insumos han aumentado, claro ejemplo

de ellos es el precio del gas que no ha tenido aumentos, y eso ha permitido tener un precio de la tortilla estable”, concluyó Antonio Vázquez.

Cabe mencionar, que el precio del kilogramo de tortilla en Morelos varía de los 20 a los 25 pesos.

Centro de Formación de Fútbol, Futcrack Morelos sigue firme en su crecimiento

DE LA REDACCIÓN

El centro formativo Futcrack Morelos es un centro de formación de fútbol para jóvenes de nuestro estado de Morelos.

El centro está dirigido por profesores que han destacado en el fútbol y han tenido preparación para poder brindarles un entrenamiento de calidad a sus jugadores.

FUTCRACK cuenta con categorías desde los 4 años de edad hasta los 15 años, la categoría sub 4- 5 años esta dirigida por el profesor José Sotelo Bustos, el profesor actualmente cursa la carrera de ingeniería, ha tomado cursos de preparación en las bases del fútbol y cuenta con un manejo de grupo el cual hace que su grupo de jugadores siempre salga contento y con ganas de seguir aprendiendo, el profesor José Bustos a estado como entrenador en el centro formativo Zacatepec siglo XXI y Nexca.

La categoría 2015-2016 está dirigida por el profesor Víctor Piña y el profesor José Bustos, ambos profesores se encargan de preparar a los jugadores para mejorar en las bases del fútbol. La categoría actualmente participa en el torneo escolar y un torneo sabatino.

Dentro de la categoría 2013-2014 es dirigida por el profesor Miguel Sotelo Bustos, el profe Miguel es licenciado en educación física y ha

tomado cursos de entrenamiento del fútbol, esta categoría lleva entrenando aproximadamente 4 años juntos y han hecho un grupo muy unido dentro y fuera de las canchas.

La categoría 2010-2011-2012 está dirigida por el profesor Eduardo Gámez, el profesor Eduardo es entrenador de fútbol profesional, tiene la licenciatura en entrenador de fútbol de la federación de fútbol mexicana, actualmente la función del profesor Gámez es dirigir los entrenamientos de las categorías para que su funcionamiento y entrenamiento de los profesores sea más preciso en el desarrollo de los jugadores.

Futcrack cuenta con las siguientes categorías. 2019, 2018-2017, 2015-2016, 2013-2014, 2012-2011, 2010-2009. La categoría 2019 actualmente se está formando.

Los invitamos a llevar a sus hijos para entrenar fútbol con nosotros.

FUTCRACK ha participado en torneos dentro del estado de Morelos como, liga escolar entresemana, liga Elite, también ha asistido a torneos en estadios profesionales como, Agustín Coruco Díaz, estadio Azul, donde ha conseguido campeonato con diferentes categorías. Les deseamos mucho éxito en sus próximos partidos y torneos. Muchas felicidades por su buena labor que hacen con los jóvenes de Morelos.



FUTCRACK HA PARTICIPADO en torneos dentro del estado de Morelos como, liga escolar entresemana, liga Elite, también ha asistido a torneos en estadios profesionales como, Agustín Coruco Díaz, estadio Azul, donde consiguió campeonato en diferentes categorías.



A PESAR DE las afectaciones que dejó la falta de lluvias en los cultivos de maíz, el precio de la tortilla no aumentará en los próximos días, reconoció el presidente del Consejo de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez.

AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
RENOVAMOS EL SENTIMIENTO,
GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
2022 - 2024

DÍA DE MUERTOS 2023

MARTES 31 DE OCTUBRE

ZÓCALO DE JIUTEPEC

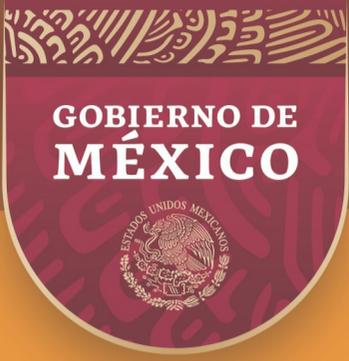
A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS

HORA	ACTIVIDAD
16:00 HORAS	EXPOSICIÓN DE OFRENDA MONUMENTAL, ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS
17:00 HORAS	MÁSTER ZUMBA DE DISFRACES
18:00 HORAS	BANDA DE MÚSICA JUVENIL LYCEUM
18:12 HORAS	PRIMERA PRESENTACIÓN DE CONCURSANTES CATRINAS Y CATRINES
18:22 HORAS	COREOGRAFÍA DE MIEDO (ADULTOS MAYORES JIUTEPEC)
18:34 HORAS	FOLCLOR DÍA DE MUERTOS (GRUPO ALMA DE MORELOS)
18:46 HORAS	SEGUNDA PARTICIPACIÓN DE CONCURSANTES DE CATRINAS Y CATRINES
18:56 HORAS	COREOGRAFÍA DEL TERROR
19:08 HORAS	CANTANTE LETIZIA PADILLA LA VOZ DE LA ETERNA PRIMAVERA
19:20 HORAS	TERCERA PARTICIPACIÓN DE CONCURSANTES CATRINAS Y CATRINES
19:30 HORAS	COREOGRAFÍA DÍA DE MUERTOS (COLORS DANCE COMPANY)
19:42 HORAS	OBRA DE TEATRO (Y LOS MUERTOS... ¿VIENEN?)
20:10 HORAS	PREMIACIÓN CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES
20:15 HORAS	LLEGADA DE LA CARAVANA

¡Ven a disfrutar con toda tu familia!

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 320 03 00

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



LOTERÍA NACIONAL



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Rafael Reyes supervisó rehabilitación de pozo en la colonia Emiliano Zapata

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas al acceso al agua potable para su consumo personal y doméstico, el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec lleva a cabo la obra de rehabilitación del pozo "Moras" ubicado en la colonia Emiliano Zapata.

La mañana de este lunes el alcalde Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento realizaron una supervisión de los trabajos mediante los cuales se busca mejorar la capacidad de extracción del vital líquido para su posterior suministro a la población.

A través de un mensaje el presidente municipal informó que se invierten seis millones 574 mil pesos, en beneficio de dos mil 260 habitantes de las colonias Emiliano Zapata y Miguel Hidalgo, así como de los fracciona-

mientos Las Moras I y II.

Entre los trabajos está la perforación y equipamiento del pozo de 200 metros de profundidad, la rehabilitación de la caseta de operación, la construcción de la barda perimetral, así como el suministro y la colocación del portón para el acceso al espacio.

La obra en el pozo de agua "Moras" forma parte del Programa Anual de Obra Pública que realiza el Gobierno de Jiutepec, a través los recursos económicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del ejercicio 2023.

Asistieron a la supervisión: Asemet Albavera Ávila, Adrián García Sámano, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Viñeta, así como Francisco Javier Sierra Posadas, secretario de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro.



Para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas al acceso al agua potable para su consumo personal y doméstico, el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec lleva a cabo la obra de rehabilitación del pozo "Moras" ubicado en la colonia Emiliano Zapata.



CAMPAÑA ANUAL

11x12

EN EL MES **OCTUBRE** PAGA 11 MESES Y
RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE EN 2024

ADemás

80%

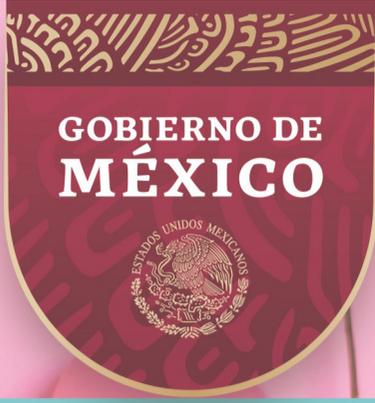
- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

**ESTA CAMPAÑA NO ES ACUMULABLE
CON OTROS DESCUENTOS.**

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Brigada de Jojutla sigue brindando ayuda tras el desastre en Acapulco

DE LA REDACCIÓN

Durante cuatro días, la Brigada de PC y Bomberos de #Jojutla a cargo del director Miguel Ángel Olvera Torres, mantuvo acciones de apoyo en la zona de desastre de Acapulco, Guerrero, desde limpieza, servicios de primeros auxilios, curaciones y distribución de víveres a familias damnificadas, a fin de contribuir ante la emergencia por el huracán

“Otis”.

El alcalde Juan Ángel Flores Bustamante, reconoció la labor de los 11 elementos de PC y Bomberos que durante estos días permanecieron 24 horas continuas realizando las labores que permitan mejorar las condiciones de la zona afectada.

La brigada regresará esta semana con apoyo de víveres para seguir apoyando a los hermanos de Acapulco, Guerrero.



DURANTE CUATRO DÍAS, la Brigada de PC y Bomberos de #Jojutla a cargo del director Miguel Ángel Olvera Torres, mantuvo acciones de apoyo en Acapulco, desde limpieza, servicios de primeros auxilios, curaciones y distribución de víveres a familias damnificadas.

Seminario San José

Gran concierto sábado 18 de noviembre

5:00 pm

Seminario San José
Calle del arrastradero 314 colonia Cuauhtémoc Cuernavaca

LA GIGANTE DE AMÉRICA "RONDALLA INTERNACIONAL DE SALTILLO" CON LA VOZ POÉTICA DEL LIC. EDGAR R. LOPEZ

Ticket
Puedes adquirir tus boletos en las oficinas del Seminario, y con los seminaristas.
"Donativo" \$300 zona vip \$100 general

LOS ROMANTICOS DE SIEMPRE ANGELES NEGROS LA VOZ DE LALO GAMA

SEMINARIO SAN JOSÉ

DOMINANTE Del Mundo KERMÉS

Altavista cumbia brava

2023

MISA | COMIDA | MUSICA
JUEGOS - FERIA
EXPO VOCACIONAL

19 NOVIEMBRE

EL FARO TEMIXCO

LOS INCANSABLES

LA MEJOR SONORA DINAMITA DE LUCHO ARGAIN

C. DEL ARRASTRADERO 314, COLONIA CUAUHTÉMOC, 62220 CUERNAVACA.

Destacan la calidad y pertinencia nacional de posgrado en Farmacia

DE LA REDACCIÓN

Judith Hernández Christen, directora de la Facultad de Farmacia (FF) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), destacó que a 22 años de su creación, el posgrado en Farmacia se ha consolidado por

su calidad académica y de investigación a nivel nacional, así como por su pertinencia de acuerdo a las problemáticas sociales en temas de salud. En el marco de la inauguración del XVII Encuentro de Estudiantes de Posgrado en Farmacia, realizado en la FF, la directora de esta unidad académica, des-

tacó que el posgrado está reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), lo que permite ofrecer becas para sus estudiantes. Hernández Christen agregó que la planta académica de la maestría y el doctorado en Farmacia, son reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en los niveles I, II y III, posgrados de los que han egresado alumnos destacados a nivel nacional en diferentes escenarios. Las y los egresados laboran en distintas áreas como regulación, desarrollo, investigación, en la industria y todos los campos del conocimiento. Tenemos presencia en Sinaloa, Nayarit, Yucatán, Veracruz, Chiapas, Puebla y Guerrero, entre otros estados y tenemos una amplia representación porque esta facultad es un referente", dijo Judith Hernández. El XVII Encuentro de Estudiantes de Posgrado en Farmacia, tiene como propósito que las y los estudiantes presenten a la sociedad sus proyectos de investigación, además de acudir a las conferencias magistrales que impartirán

especialistas nacionales con proyectos innovadores en la ciencia. Jade Nadine Gutiérrez Hardt, secretaria Académica de la UAEM, celebró que se realicen este tipo de eventos, pues fortalecen la calidad académica del posgrado, además de promover la colaboración con otras unidades académicas de la institución, e incluso de otras universidades del país y del extranjero. Durante este día, se impartieron conferencias en temas como cultivos en Yucatán como fuente de potenciales biofármacos, tecnología de polvos, arquitectura de la cromatina durante un ciclo circadiano, entre otros, además, se llevó a cabo la presentación y concurso de carteles de trabajos libres de alumnos y alumnas en la explanada de la FF. A este encuentro asistieron Verónica Rodríguez López, secretaria de Investigación y posgrado de la FF; Reyna América Serrano López, secretaria de Docencia de la FF; y Víctor Barba López, director del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), así como comunidad universitaria.



Participó Comisión de Búsqueda de Personas de la entidad en encuentro nacional en la materia

DE LA REDACCIÓN

La comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, participó como ponente en el Primer Encuentro Nacional de Autoridades en materia de Desaparición, cuyo objetivo fue conformar mesas de análisis que permitan diseñar y ejecutar políticas públicas en la materia, así como intercambiar las experiencias y buenas prácticas para lograr una mayor coordinación y resultados en beneficio de la ciudadanía. Lo anterior, a invitación de Adolfo Cerqueda Rebollo, presidente municipal de

Nezahualcóyotl, Estado de México, quien sostuvo que este encuentro destaca la necesidad de agilizar los trámites para la búsqueda de personas, que éstos no sean complicados y engorrosos, así como la coordinación interinstitucional para dotarlas de herramientas físicas y tecnológicas para realizar con eficacia y eficiencia su trabajo. Ruiz Ramírez señaló que en el estado de Morelos se trabaja de la mano con los familiares de víctimas, para que tengan acceso a una justicia pronta y expedita, por ello, desde el inicio de la actual administración se actúa con estricto apego a derecho, legalidad, transparencia y honestidad.



LA COMISIONADA de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, participó en el Primer Encuentro Nacional de Autoridades en materia de Desaparición, cuyo objetivo fue intercambiar las experiencias.

¿Necesitas tramitar Visa humanitaria; pensión americana; apostille, actualización o corrección de acta de nacimiento americana?

¡Acércate con nosotros!



Lunes a Viernes
8:00 a 17:00 h.



777 310-0640
ext. 66427



Plan de Ayala # 825 Plaza
Cristal local 26 y 27a 3er nivel
Col. Teopanzolco. Cuernavaca,
Morelos.

Llaman productores a mantener vivas tradiciones con la flor de cempasúchil

DE LA REDACCIÓN

Fernando Ángeles Jiménez, camina entre los cultivos de flores de cempasúchil y terciopelo, originario de Amayuca del municipio de Jantetelco, es la cuarta generación dedicada a la producción de estas bellas flores protagonistas de la celebración en México, y varias partes del mundo, del “Día de Muertos”.

Ángeles Jiménez platicó que sus padres y sus abuelos lo enseñaron a trabajar y labrar la tierra, pero sobre todo a darle vida y mantener las tradiciones, porque es bonito y gratificante para él ver crecer las flores, ya que esta actividad quedó arraigada en muchos de sus familiares descendientes y también quiere dejarle este amor a la tierra a sus hijos.

Explicó que el proceso del cempasúchil dura tres meses aproximadamente, desde su siembra hasta su cosecha y el terciopelo más de cuatro meses, por lo que, en este tiempo, junto con el amor a la tierra y a las plantas, los resultados se ven reflejados en hermosos cultivos.

“Mientras pueda yo trabajar y tenga salud voy a seguir adelante trabajando esto, me gustaría que también mis próximas generaciones siguieran con esta tradición, este arraigo, es algo muy bonito que se siga cultivando los colores que se impregnan en nuestra comunidad, son muy bonitos en esta temporada y me

gustaría también que mucha más gente conozca esa parte de nuestros cultivos aquí en Amayuca”, manifestó visiblemente emocionado.

En este sentido, Omar Taboada Nasser, encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), informó que productoras y productores de cempasúchil ya iniciaron la venta de la flor cortada artesanalmente, de plantas en maceta y bolsa en esta temporada.

Añadió que de acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se cultivaron más de seis millones de plantas, ubicando a la entidad en séptimo lugar en producción a nivel nacional, las cuales permitieron abastecer el mercado local e incluso vender a otros estados, además de que las variedades más tradicionales son la naranja y amarilla la denominada “pompón” y “clemolito”, cualquiera de éstas destaca por su aroma, tamaño y fáciles cuidados, su producción se concentra principalmente en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Tepoztlán.

“La venta ya inició en varios puntos del estado, cadenas comerciales, venta a pie de campo y viveros, donde se ofrecen flor de corte y en macetas, para que, como cada año, del 31 de octubre al 02 de noviembre, la población acostumbra poner las ofrendas con flores y a los panteones llevarlos a sus seres queridos”, finalizó.



FERNANDO ÁNGELES Jiménez, camina entre los cultivos de flores de cempasúchil y terciopelo, originario de Amayuca del municipio de Jantetelco, es la cuarta generación dedicada a la producción de estas bellas flores.

eggie salgado



HOSPITAL
Henri Dunant

¿Necesitas hacerte una
Mastografía
y no puedes pagarla?

Con gusto te apoyamos

- Mayor de 40 años
- Orden médica
- En verdad necesitar ese apoyo

Tu salud es muy importante

Contáctanos
7772686812

tu familia te necesita

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREE-
DORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 408/2023-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ HUMBERTO BOBADILLA RODRÍGUEZ, quien falleció el día dieciocho de diciembre de dos mil veintidós, y su último domicilio lo tuvo en callejón San Jerónimo número 702, Colonia Tlaltenango, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 11 de Octubre de 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARÍA BECERRIL REYES

Vo.Bo.
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RODOLFO BARONA SORIANO; quien falleció en CUERNAVACA, MORELOS, el día VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, a las QUINCE HORAS CON CERO MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en LOTE 31, MANZANA VII, CONDOMINIO NARANJOS DEL CONJUNTO VERANDA, AVENIDAD UNIVERSIDAD, NUMERO EXTERIOR 2034, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 415/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a dieciocho de octubre del dos mil veintitrés.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS
PERSONAS Y ACREEADORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicada el expediente 371/2023-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANGEL TERAN VALLE, quien falleció el día veinte de junio de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Privada Alfonso Ruiz número 129. Pueblo de Chipitlán, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARIA DEL CARMEN MUNGUÍA GONZALEZ en carácter de Apoderada Legal de MA. DEL ROCIO TERAN GONZALEZ

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial del Estado de Morelos, respectivamente

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HEREN-
CIA Y ACREEADORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 39/2023-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMON BARBOSA, quien falleció el día cinco de septiembre de dos mil veintiuno, y su último domicilio lo tuvo en Edificio 4, departamento 303, del conjunto habitacional Ciudad Chapultepec, Colonia Revolución en Cuernavaca, Morelos.; y se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 23 de Octubre de 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARIA BECERRIL REYES

Vo.Bo.
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EL ESTADO

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 339/2023-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO ESCOBAR CAMACHO, quien falleció el primero de enero de dos mil veintidós en Emiliano Zapata Morelos y quien tuvo su último domicilio en Calle Purísima número 9 Barrio Rancho Nuevo municipio de Yautepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS día y hora señalada para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 11 de octubre de dos mil veintitrés.

PRIMERAS SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. SARAI JUALLEK VILLALOBOS

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

EDICTO

EXP. NÚM. 305/2023-1

Ante este juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 305/2023-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de ODILÓN BACILIO ORTIZ Y/O ODILÓN BASILIO ORTIZ, quien falleció el diecisiete de noviembre de dos mil diecinueve; su ultimo domicilio estaba ubicado calle 24 de febrero s/n, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Localidad de Galeana, Municipio de Zacatepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

Vo.Bo.
ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

EXP. 216/2023-2

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TIBURCIO SALGADO HERNANDEZ quien falleció el día quince de mayo de dos mil doce, radicado en la Segunda Secretaría el expediente 216/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DIAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 09 de Octubre del año 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo.Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 24 de Agosto de 2023.

C. ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de julio de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 259/2023 Primera Secretaría, relativo al Juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por FABIÁN MONTERO PRADO contra ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ, se ordenó emplazar a ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de cinco de julio de dos mil veintitrés, a quien se le hace saber que para que en caso de no estar de acuerdo con el contenido de la propuesta de convenio en cita dentro de un término que no bajará de quince días ni excederá de sesenta, a partir de la fecha de la última publicación, presente su contrapropuesta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 551 SEXIES del Código Procesal Familiar; apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo y se le tendrá por conforme con la petición de divorcio; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; así también, a efecto de que se notifiquen los subsecuentes acuerdos en términos de lo dispuesto por el ACUERDO 007/2020, pronunciado por el PLENO del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento que de considerarlo podrá autorizar un medio electrónico para recibir notificaciones personales durante el juicio, como lo es correo electrónico, y un número de telefonía celular que cuente con el servicio de mensajería electrónica "Whatsapp", a efecto de realizar de una manera pronta las notificaciones respectivas.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

A T E N T A M E N T E.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTOJUANA TORRES ARAGÓN.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
PRESENTE.

Se le hace saber que en el expediente número 199/2021-1 relativo al Juicio Sucesorio testamentario a bienes de PAULA ESTRADA VÁZQUEZ, denunciado por CATALINA TORRES ARAGÓN, denuncia admitida a trámite por auto de fecha once de junio de dos mil veintiuno, en esa tesitura y en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio de la presunta heredera JUANA TORRES ARAGÓN, mediante auto de fecha trece de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó la notificación a la presunta heredera por medio de edictos, concediéndole un plazo legal de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación, a efecto de comparecer a deducir sus derechos hereditarios que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, copia de la demanda y documentos fundatorios de la misma.

De igual forma se le requiere a la mencionada, para que dentro del mismo plazo señalado, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos o medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitidos por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en la sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de boletín judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial publicado por éste Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 26 de octubre de 2023.
LA PRIMERA SECRETARIA ACUERDOS

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo.Bo

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec Morelos; se encuentra radicado el expediente número 508/2022-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CECILIO BUSTOS CASTAÑEDA, también conocido como J. CECILIO TAURINO BUSTOS CASTAÑEDA, CECILIO TAURINO BUSTOS CASTAÑEDA Y CECILIO BUSTOS, quien tuvo su último domicilio ubicado en Calle Mariano Matamoros, Número 1570, Colonia Morelos del Municipio de Jiutepec, Morelos, quien falleció el día cuatro de octubre de dos mil seis. Por medio del presente edicto se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores de la sucesión para que se presenten a deducirlos ante este juzgado en el término de ley; señalando las NUEVE HORAS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del código adjetivo en la materia.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 09 de Octubre del 2023.

EL PRIMERO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABSALOM HONORATO MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA
VIVEROS.**EDICTO**SE CONVOCAN A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.
P R E S E N T E.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el Expediente número 358/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS MORENO RUIZ, promovido por JOSÉ LUIS MORENO URIBE, apoderado legal de JUNA URIBE MUÑOZ, radicada a partir de las diecinueve horas con cincuenta minutos del dos de enero del dos mil veintiuno, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NUMERO 17, POBLADO DE LOS ARCOS DE LA COLONIA SAN CARLOS EN YAUTEPEC, MORELOS, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 26 de octubre de 2023.

A T E N T A M E N T E.

LIC. MARTHA CAMACHO CANTERA.
Segunda Secretaria de Acuerdos.M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.
Juez Primero Civil de Primera Instancia del
Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 13 de octubre de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 369/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANGEL GARFIAS SOTELO; quien falleció el quince de marzo de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio en Calle San Juan número 35, Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHEN
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.LIC. NORMA PPATRICIA MARÍNEZ SALAS
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
ENCARGADA DE DESPACHO POR
MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTAD
O DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO
AL OFICIO

LJGO/JUNTA ADMON/5706/2023.

EDICTOSE CONVOCA A QUIENES SE CREAN
CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 358/2023; relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ELOY DURAN VALERIO, quien falleció el dieciocho de abril de dos mil veintitrés y quien tuvo su último domicilio en Avenida 18 de marzo número 48, de la colonia Lázaro Cárdenas del Rio de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 06 de Octubre de 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JULIO ALEJANDRO CUEVAS LÓPEZ.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
ENCARGADA DE DESPACHO POR
MINISTERIO DE LEY, DEL JUZGADO NOVENO
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 364/2023-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GILDARDO SEDANO MONDRAGON, también fue conocido como GILBERTO SEDANO MONDRAGON, quien falleció el día veintinueve de abril del dos mil veinte a las tres horas con cero minutos, siendo su último domicilio en Calle Tauro, Manzana 8, L T 2, Colonia Zodiaco, CP. 62380. Cuernavaca, Morelos.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 03 de octubre del año 2023.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 362/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de WILLIAM RUIZ DEL HOYO SEGURA; quién falleció el día dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, siendo su último domicilio en vivienda número veintiséis, del condominio "Colorín", Prototipo "MC7" (Morada Clásica), del Conjunto Habitacional "ARBOLEDA CHIPITLAN", del Ejido de Chipitlan, ubicado en calle Guayabos sin número, Colonia Ampliación Lázaro Cárdenas, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" ambos que se editan en la Capital del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 10 de octubre de 2023
A T E N T A M E N T E
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo. Vo.
SECRETARIA DE ACUERDOS, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. TANIA MAIDELINE VAZQUEZ BAUTISTA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció LUCILA GUZMÁN FLORES, MA. YADIRA HERNÁNDEZ GUZMÁN Y JOSÉ DANTE HERNÁNDEZ GUZMÁN en su carácter la primera de ellos de cónyuge supérstite y los siguientes dos como hijos del autor de la presente sucesión, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de SALVADOR HERNÁNDEZ ROCHA, quien falleció el día diecisiete de septiembre de dos mil veintitrés habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE VICENTE GUERRERO NUMERO 35, DE LA COLONIA CENTRO, DE ALPUYECA, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC DEL ESTADO DE MORELOS bajo el expediente número 622/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 11 de octubre de 2023.

LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 718/2023 promovido por SAHARAI, ANTONIO, JEZABEL de apellidos MANRIQUE VERGARA relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HIPÓLITO MANRIQUE BOLAÑOS Y CIRA DOMINGA VERGARA ZAMORA quienes fallecieron con fechas VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE Y DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO y tuvieron como último domicilio el ubicado en: CALLE BENITO JUÁREZ NÚMERO 18, COLONIA CENTRO DE JIUTEPEC, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VIENTRES.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 26 de Octubre del 2023

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

MTRO. JOSÉ HERRERA AQUINO
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE REYNALDO MORALES MEJIA también conocido como REYNALDO MORALES y MARTHA DIEGO JIMENEZ también conocida como MARTHA DIEGO Y/O MARTHA DIEGO DE MORALES; quienes fallecieron el día dos de enero del año dos mil veintiuno, a las trece horas con diez minutos, y el día veintisiete de febrero de dos mil veintiuno, a las trece horas con cuarenta minutos, respectivamente, quienes tuvieron su último domicilio en calle rio Yautepec número 312, Fraccionamiento Hacienda Tétela, en Cuernavaca Morelos, radicada en la Primera Secretaría bajo el número 406/2023-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad Y EN EL "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

A T E N T A M E N T E
CUERNAVACA, MORELOS, A 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.

Vo. Bo.
EL JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

EDICTO

MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI.
En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 185/2022-3, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por AURORA PÉREZ JIMÉNEZ por conducto de su apoderada legal contra MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI Y/OS, por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de diecisiete de octubre de dos mil veintitrés y en términos del auto de fecha catorce de julio de dos mil veintidós, se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI, advirtiéndole a la referida demandada que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado de mérito y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar; quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas.

Así mismo requiérasele a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de éste Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del BOLETÍN JUDICIAL; asimismo deberá designar abogado patrono que la asesore.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 20 de octubre del 2023.

LIC. MARTHA BAHENA ORTIZ.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Estos vehículos robados ya quedaron recuperados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos motocicletas y un carro con reporte de robo, en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec.

El primer hecho se suscitó la tarde de este domingo durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Pino de la colonia

Antonio Barona, en el municipio de Cuernavaca, donde los oficiales tuvieron a la vista un vehículo Nissan Tsuru, del servicio público taxi, color blanco, con placas de circulación A-733-LTJ del estado de Morelos, el cual se encontraba abandonado y mal estacionado sobre la vía pública.

Asimismo, al circular sobre calles de la colonita Otilio Montaña, los uniformados aseguraron dos mo-

tocicletas, una marca Italika, color negro, con placa de circulación 06BFR7 del estado de Morelos, y la segunda marca Vento tipo Nitrox, color rojo con negro, sin placa de circulación, ambas abandonadas y mal estacionadas.

Al investigar, los efectivos no encontraron a los propietarios de las unidades, por lo que procedieron a revisar los números de serie y placas en el Sistema Nacional de

Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde arrojó que contaban con reporte de robo vigente.

De inmediato los elementos de la Policía Morelos solicitaron el apoyo del servicio de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.



El dueño de un mini Cooper robado vio su auto y logró detención del presunto

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana inició proceso penal en contra de Carlos "N" por el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita, será en las próximas horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación, en tanto, la autoridad judicial le impuso medidas cautelares que le permiten enfrentar el proceso en libertad.

El pasado jueves 26 de octubre la persona víctima observó sobre la calle Empleado Municipal, en la colonia Mártires del Río Blanco en el municipio de Cuernavaca, un vehículo tipo Mini Cooper Chili, modelo 2006, color rojo, con placas de circulación del Estado de México, el cual le había sido robado el 18 de abril de 2023.

El afectado pidió apoyo policial

acudiendo al lugar elementos de Cuernavaca quienes realizaron la detención del conductor de la unidad, identificado como Carlos "N" de 38 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público Metropolitano.

Al desarrollarse la audiencia inicial, la representación social formuló imputación en contra de Carlos "N" por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita, aportándose los datos de prueba correspondiente.

El investigado solicitó la ampliación del término constitucional, por lo que en las próximas horas se desarrollará la audiencia de vinculación a proceso, estableciéndose medidas cautelares como la prohibición de acercarse a la víctima.



Arrolló a pareja en motocicleta y mandó al hospital a una dama

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público inició proceso penal en contra de Jonathan Iván "N", como presunto responsable del delito de lesiones culposas agravadas cometido en contra de una femenina en el municipio de Cuernavaca.

Los hechos se registraron la madrugada del 27 de Octubre de 2023, cuando el hoy imputado conducía con aliento alcohólico el vehículo marca Seat Ibiza, sobre el Boulevard Juan Pablo II, en la col. Vista Hermosa del municipio de Cuernavaca.

Derivado de la falta de prudencia, el masculino invadió el carril opuesto e impactó frontalmente

una motocicleta marca Italika la cual era conducida por un masculino quien viajaba en compañía de una femenina, quien resultó lesionada derivado de la colisión. En el lugar, elementos de la Policía de Cuernavaca realizó la detención de Jonathan Iván "N" de 37 años de edad.

En audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación en contra de Jonathan Iván como presunto responsable del delito de lesiones culposas agravadas, programándose en las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso, imponiéndose en su contra la firma mensual como medida cautelar.





Dicen que mató a un vecino de Yautepec; y se va a juicio

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Homicidios, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo de un Juez de Control un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús Armando "N", quien habría privado de la vida a una persona

en el municipio de Yautepec, el presunto responsable fue retenido por testigos en el lugar del hecho y entregado a las autoridades, por lo que al desarrollarse la audiencia inicial el agente del Ministerio Público logró acreditar su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

Fue el 19 de octubre cuando la víctima se encontraba en una cancha de fútbol ubicada en la colonia El Rocío, perteneciente al municipio de Yautepec, momento en el que el indiciado con un arma de fuego se aproximó a la víctima disparándole en repetidas ocasiones hasta privarlo de la vida.

Familiares y pobladores que se encontraban en el lugar lograron someter al agresor desarmándolo y posteriormente entregarlo a oficiales municipales que arribaron al lugar del hecho. Posteriormente el hombre identificado como Jesús Armando "N" fue certificado médicamente y puesto a disposición del Ministerio Público de la zona oriente.

Luego de realizarse las investigaciones y recabarse las periciales correspondientes, se judicializó la carpeta de investigación, desarrollándose la audiencia inicial en la

que la representante social vertió el acervo probatorio en el que se acreditaba la presunta responsabilidad de Jesús Armando "N" en el delito de homicidio calificado, por lo que la Autoridad Judicial

decretó la vinculación a proceso del masculino, concedió la prisión preventiva como medida cautelar y el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria



Jesús Armando "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Preso por amenazas y daños en Totolapan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de amenazas de muerte, daños y/o lo que resulte, en el municipio de Totolapan.

La noche del domingo, los oficiales fueron alertados vía radio que sobre la calle 12 de Diciembre, Ampliación San Sebastián del Barrio de San Sebastián, un hombre se encontraba agrediendo de manera física a otro sujeto, por lo que requerían del apoyo policial.

Al llegar al lugar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron contacto con la parte afectada, quien

señaló a un sujeto que se encontraba en el sitio como la persona que arribó a su domicilio y causó daños materiales, además de haberlo amenazado de muerte, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Al acercarse al hombre, abordó rápidamente un vehículo Ford Fiesta, color rojo, en el que intentó darse a la fuga, sin embargo, fue gracias a la pronta reacción de los elementos policiales que lograron detenerlo.

Por los hechos descritos fue detenido Cesar "N", de 39 años de edad, siendo puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Prisión preventiva contra mujer por robo de vehículo en Temixco

DE LA REDACCIÓN

Al iniciar la Fiscalía Metropolitana proceso penal en contra de Blanca Estela "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Temixco, un juez de control impuso la prisión preventiva en su contra, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.

La noche del pasado 25 de octubre de la presente anualidad, la investigada llegó en compañía de un masculino al estacionamiento de una farmacia ubicada sobre la carretera Emiliano Zapata - Cuernavaca, en la colonia Campo Sotelo, en donde interceptaron al propietario de una camioneta Nissan tipo Frontier, modelo 2018 color plata con placas de circulación del estado de Morelos cuando iba se disponía a abordarla.

Con el uso de un arma de fuego amenazaron al masculino para que les entregara las llaves de la unidad, descendiendo de la misma la esposa de la víctima junto con dos menores de edad para evitar que

los agresores les hicieran daño.

La hoy imputada abordó la camioneta del lado del conductor y su acompañante como copiloto para darse a la fuga, sin embargo, al solicitar ayuda policial, elementos municipales iniciaron la persecución de la unidad y al llegar a la colonia arboledas del poblado de Acatlipa, la mujer perdió el control impactando una barda de piedra siendo detenida Blanca Estela "N" de 33 años de edad, quien fue

puesta a disposición del Ministerio Público.

En audiencia de control, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en contra de la mujer vertiéndose los datos de prueba correspondientes. Al acogerse la imputada al término constitucional se fijó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso, en tanto se le impuso la prisión preventiva como medida cautelar.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Cesar "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Blanca Estela "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

